

de Venty de el q. se paso al mismo tenor: De libro tercero con el q. se pa  
el cepo de para la Releccion. Valg oferto conducente lo primero en de  
na y el oficio a veinte y quatro de Mayo año, de 1776 =

En la Villa de Avana y de las Comitoriales de ella a diez  
días del mes de Sept. de mil ochocientos veinte y cinco de  
pintaron los Sr. el Ayuntamiento de ella para tratar  
los asuntos concernientes al bien de ambas M.M. y el  
de este Pueblo, y los puntos acordaron los Sr. =

Amortización

Se ha visto el oficio q. se paso el Sr. Presidente de 27 de este  
mes de el q. inserta el q. para compra de 18 de el mes de  
Julio ultimo, mandando se diga el Estado en q. se enun  
entra la recaudacion de los arrendos q. se ha en a la N.  
Casa de Amortización: En consecuencia acordó: se  
gite y cumplido: que para poder abrogar el estado  
de este negocio, por lo antiguo q. se enun procedencia  
por lo mismo de renuncia en un todo a esta Capaxion,  
se forme expediente y se enun por causa de el la ligen  
dacion q. se enun la Contaduria real de Venty de esta Prov.  
en quince de Mayo de año pasado mil ochocientos veinte  
y quatro, uniendo a ella el oficio de Venty y Festinacion  
de este oficio, se enun tambien a la N.ta quanto an  
tecedente y a el de Venty y se enun en el  
Archibo para la mejor adreccion de este asunto, con  
testando el Sr. de el oficio al Sr. Intend. instru  
yendole de esta determinacion  
Ante acordado y firmado de los Sr. =

Tomar Dinito  
Escamez  
Concepcion  
Jose Maria Noya  
Alberto Mealy  
J. M. Fernandez

